CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA CORTES GENERALES

X LE

O0000739

Nombre y apellidos	Fecha: 05/12/2011-10:55:43
INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADA	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 5 DICIEMBRE 2011
Diputado Senador VALENCIA	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legistativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	RETRIBUCIONES SECRETARIA GENERAL INFRAESTRUCTURAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO	114.488,17	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	RENDIMIENTOS DEPÓSITOS CUENTAS BANCARIAS	48,48	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota liquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

-5 DIC. 2011

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Câmaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARADAN DE BIENES